|  |  |
| --- | --- |
|  | **JUNTA DIRECTIVA DEL ISRI** |
| **NUMERO DE ACTA:** 2680**FECHA:** MARTES 20 DE FEBRERO DE 2018.**HORA DE INICIO:** 13:00 HORAS**LUGAR:** SALA DE SESIONES ISRI | **ASISTENTES:**Dr. Alex Francisco González Menjívar, Presidente; Dr. Miguel Ángel Martínez Salmerón, Representante Suplente del Ministerio de Salud; Licda. Nora Lizeth Pérez Martínez y Licda. Kattya Elizabeth Serrano de Herrera, Representantes Propietaria y Suplente del Ministerio de Hacienda; Licda. Sara María Mendoza Acosta y Licda. María Marta Cañas de Herrera Representantes Propietaria y Suplente del Ministerio de Trabajo; Sra. Darling Azucena Mejía Pineda y Licda. Carmen Elizabeth Quintanilla Espinoza, Representante Propietaria y Suplente del Ministerio de Relaciones Exteriores; Licda. Nora Elizabeth Abrego de Amado, Representante Propietaria de la Universidad de El Salvador; Lic. Javier Obdulio Arévalo Flores y Licda. Yamileth Nazira Arévalo Argueta, Representantes Propietario y Suplente de FUNTER; Dr. Ángel Fredy Sermeño Menéndez, Gerente Médico y de Servicios de Rehabilitación y la Licda. Rebeca Elizabeth Hernández Gálvez, Gerente y Secretaria de Junta Directiva. |

**DESARROLLO DE LA SESIÓN.**

1. **Establecimiento de quórum**

El Primer Vicepresidente de Junta Directiva, el Licenciado Javier Obdulio Arévalo Flores, en ausencia del Presidente del ISRI el Doctor Alex Francisco González Menjívar, verificó la asistencia de quórum y procedió al inicio de la sesión.

1. **Lectura, discusión y aprobación de acta anterior.**
* Aprobación de agenda, la siguiente:
* Solicitud de aprobación de Base de Licitación Pública 01/2018 “SUMINISTRO DE INSUMOS PARA LA PREPARACIÓN DE ALIMENTOS PARA PERSONAS DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL ISRI”.
* Conocimiento de solicitud proveniente de la Presidenta de Junta Directiva de la Asociación Nacional de Enfermeras de El Salvador.
* Presentación por parte del Doctor Guillermo Antonio Martínez Carias, Director del Centro de Atención a Ancianos “Sara Zaldívar”, en relación al funcionamiento del Centro, acompañado por la Doctora Nidia Cañas, Geriatra del Centro.
* Presentación de Informe de “Examen Especial al área de Servicios Generales, Sección Vigilancia del ISRI del período 01 de enero al 31 de diciembre de 2016.
* Presentación por parte de la Licda. Sonia Peñate de Ponce, Jefe UFI y Lic. William Hunter, Contador Institucional, en relación al Informe Contable al 31 de diciembre de 2017 con notas explicativas.
* Presentación por parte de la Licda. Ana Patricia Coto de Pino y el Lic. Carlos Atilio Paniagua Cruz, Encargado del Control y Resguardo del Activo Fijo Institucional, en relación a informar sobre el cruce de información de las tres asociaciones siendo AISCIEPRO, ASPCDIMSI y Fundación para Todos.

Se procedió a la lectura al Acta No. 2679 la cual ha sido aprobada por los presentes, por **UNANIMIDAD** de votos.

* Ratificación de Acuerdos.
* Correspondencia recibida de Centros de Atención.
* Correspondencia recibida de la Administración Superior.
* Participación de miembros de Junta Directiva, ponencias solicitadas a Jefaturas, Directores de Centros de Atención o invitados.
* Informes de Presidencia.
* Asuntos varios.

**3.- Ratificación de acuerdos.**

**No hubo.**

**4.- Correspondencia recibida de Centros de Atención.**

- Presentación por parte del Doctor Guillermo Antonio Martínez Carias, Director del Centro de Atención a Ancianos “Sara Zaldívar”, en relación al funcionamiento del Centro, acompañado por la Doctora Nidia Cañas, Geriatra del Centro.

**5.- Correspondencia recibida de la Administración Superior.**

-Solicitud de aprobación de Base de Licitación Pública 01/2018 “SUMINISTRO DE INSUMOS PARA LA PREPARACIÓN DE ALIMENTOS PARA PERSONAS DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL ISRI”.

-Conocimiento de solicitud proveniente de la Presidenta de Junta Directiva de la Asociación Nacional de Enfermeras de El Salvador.

- Presentación de Informe de “Examen Especial al área de Servicios Generales, Sección Vigilancia del ISRI del período 01 de enero al 31 de diciembre de 2016.

**6.- Participación de miembros de Junta Directiva, ponencias solicitadas a Jefaturas, Directores de Centros de Atención de la institución o invitados.**

6.1 Solicitud de aprobación de Base de Licitación Pública 01/2018 “SUMINISTRO DE INSUMOS PARA LA PREPARACIÓN DE ALIMENTOS PARA PERSONAS DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL ISRI”.

Manifiesta la Licda. Blanca Elizabeth Barrera de Somoza, Jefe UACI Ad Honorem, que según la programación anual de compras el financiamiento de este proceso, cuyas verificaciones presupuestarias fueron autorizadas por la Unidad Financiera Institucional en expediente LP 01/2018 es de un monto de $ 112,988.80, con fuente de financiamiento del Fondo General y Recursos Propios.

La Base de Licitación fue adecuada por el Lic. Juan Antonio Aldana, Administrador del CAASZ, Licda. Iris Margarita López, Jefa del Departamento de Alimentación y Dietas del CAASZ, Licda. María Teresa de Hernández, Administradora del CRC, Licda. Rosa Iveth Escalante, Administradora en Funciones del CRP, como representantes de las unidades de este suministro y la UACI, representada por la Jefatura la Licda. de Somoza, Licda. Sandra Mijango, Auxiliar Administrativo quien también es la Técnico encargada del proceso en mención.

Considerando que la Base de Licitación cumple con los intereses institucionales que previamente han sido verificados por la Presidencia del ISRI, se solicita a miembros de Junta Directiva la aprobación de la base de Licitación 01/2018 “SUMINISTRO DE INSUMOS PARA LA PREPARACIÓN DE ALIMENTOS PARA PERSONAS DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL ISRI”.

Por lo antes expuesto, miembros de Junta Directiva acuerdan:

**ACUERDO JD 04-2018: CON BASE EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 18 Y 40 DE LACAP SE AUTORIZA BASE DE LICITACIÓN PÚBLICA 01/2018 “SUMINISTRO DE INSUMOS PARA LA PREPARACIÓN DE ALIMENTOS PARA PERSONAS DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL ISRI”. COMUNÍQUESE.-**

En este momento se incorpora el Doctor Alex González, Presidente del ISRI, por lo que el Licenciado Javier Arévalo, Primer Vicepresidente de Junta Directiva, hace entrega de la continuidad de dicha sesión al Presidente del ISRI.

**6.2 Conocimiento de solicitud proveniente de la Presidenta de Junta Directiva de la Asociación Nacional de Enfermeras de El Salvador.**

Se ha recibido escrito en la Presidencia del ISRI, en fecha 14 de febrero de 2018, por parte de la Msp. Nora Eloísa Barahona de Peñate, Presidenta de la Junta Directiva de la Asociación Nacional de Enfermeras de El Salvador, en donde solicitan al Doctor Guillermo Antonio Martínez Carias, Director del CAASZ, conceder una reunión de carácter urgente con el objetivo de contribuir a eficientizar la gerencia del cuido de enfermería y hacer una valoración técnica del puesto de Jefatura Adjunta del Departamento de Enfermería.

Miembros de Junta Directiva se dan por enterados del escrito recibido y concluyen que es un tema administrativo interno de la Institución, razón por la que la Presidencia del ISRI, informa que ya le está dando seguimiento.

**6.3 Presentación por parte del Doctor Guillermo Antonio Martínez Carias, Director del Centro de Atención a Ancianos “Sara Zaldívar”, en relación al funcionamiento del Centro.**

Actualmente el Centro de Atención a Ancianos “Sara Zaldívar” (CAASZ), cuenta con 225 adultos mayores residentes, por lo que es necesario, por medio del Plan Anual de Trabajo, ordenar los procesos de atención, garantizar el uso óptimo de los recursos y realizar la evaluación permanente del cumplimiento de los objetivos institucionales.Dentro de los servicios que se prestan en el centro están: asistencia con cuidados médicos; apoyo Diagnostico/Tratamiento como servicios de rehabilitación física, terapia ocupacional y habilidades adaptativas, residencia cuidados de enfermería, trabajo social, psicología, laboratorio, terapia respiratoria, apoyo logístico, servicios de alimentación, ropería, barbería, mantenimiento, vigilancia y transporte.

Se clasifica a los adultos mayores de acuerdo a la capacidad funcional, física y mental distribuyéndolos por ambientes de acuerdo a la complejidad del cuido, aplicando escalas especializadas contando con las siguientes categorías: independientes, semindependientes y dependientes.

En cuanto al número de egresos por año, los voluntarios son aproximadamente 4 y otros egresos por año son 25, haciendo un total de 29 en el año 2017.

Entre los logros están:

* Ejecución del 99.83% del presupuesto asignado en fondos general y 99.98% en recursos propios.
* Señalización del Centro relacionado con las zonas de evacuación en caso de desastres a través de donación por estudiantes de la Universidad de El Salvador.
* Jornadas del ISSS en cuanto a la manipulación de alimentos para evitar epidemias de parásitos tanto al personal del centro como vendedores.
* Capacitaciones para las brigadas de evacuación en caso de desastres.
* Se realizaron charlas de prevención y manejo del envejecimiento exitoso y del abordaje del envejecimiento socializado a las estrategias de intervención sobre el manejo del adulto mayor tanto a la población adulta mayor, padres de familia, estudiantes y docentes de institutos, FUSATE y universidades.

Se excusa la presencia de la Dra. Cañas por parte del Director del CAASZ.

Miembros de Junta Directiva solicitan que se presente un reporte de todas y cada una de las actividades que realizan los residentes adultos mayores del CAASZ, así como también un informe sobre el fallecimiento de los cinco restantes usuarios de dicho Centro, situación actual de los usuarios en estados críticos por áreas, el detalle de los usuarios en estado de desnutrición severa, y las mejoras existentes en el estado nutricional y los avances del plan de mejora solicitado con anterioridad para las instalaciones y zonas verdes.

Se informe que casos de los adultos mayores residentes han pasado a conocimiento de la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos, entre otras instancias de gobierno.

Se le solicita además que realice una presentación en donde se dé a conocer detalladamente la utilización que se hace en el Centro en relación al Fideicomiso Luis Castro López.

Todo lo anterior se solicita sea entregado dentro de 15 días a partir de la notificación.

**6.4 Presentación de Informe de “Examen Especial al área de Servicios Generales, Sección Vigilancia del ISRI del período 01 de enero al 31 de diciembre de 2016”.**

El Lic. Mauricio Félix Ramírez Bonilla, Jefe en Funciones de la Unidad de Auditoria Interna, establece que el objetico del Examen es:

1. Verificar el cumplimiento de la Norma 3. Normas del Departamento de Servicios Generales, Sección Vigilancia del 01 de enero al 31 de diciembre de 2016.
2. Verificar la razonabilidad del control interno previo y concurrente utilizado en la Sección de Vigilancia de la Administración Superior y de los Centros de Atención del ISRI de acuerdo a la Norma 3. Normas del Departamento de Servicios Generales, Sección Vigilancia.

En cuanto a la condición de la Pérdida del Libro de Registro de Novedades en el Centro de Rehabilitación Profesional con fechas 01/01/2016 al 14/03/2016, se recomienda que el Presidente del ISRI nombre una comisión para revisar, actualizar y mejorar el “Reglamento de Vigilancia-ISRI” con el fin de regular la supervisión, custodia y resguardo del libro de registro de novedades cuando este concluya, así mismo se le recomienda a la Gerencia Médica, gire instrucciones al Director del Centro de Rehabilitación Profesional a que tome las medidas administrativas que estime conveniente con la finalidad de custodiar y resguardar los registro del libro de novedades de forma diligente, así como la deducción de responsabilidades por la pérdida del mismo y la tercera recomendación es hacia el Director del Centro de Rehabilitación Profesional que se garantice que la Administradora de dicho Centro realice supervisiones de forma permanente dejando evidencia por escrito de dicha acción, informando oportunamente a los involucrados.

En cuanto al resultado de estudio de evaluación y control interno se estableció que la normativa se encuentra desactualizada, se le recomienda a la Presidencia del ISRI, gire instrucciones al Jefe de Planificación para que revise, actualice y mejore el documento denominado **“Manual de Organización del ISRI”** para que sea autorizado por Junta Directiva y darlo a conocer.

La revisión y mejora de la normativa interna, se recomienda al Presidente del ISRI, que nombre una comisión para la actualización de la normativa de la Sección de Vigilancia.

Respecto a la evaluación del control interno este se encuentra deficiente por lo que se recomienda al Presidente del ISRI que gire instrucciones a la Jefatura de Recursos Humanos para que lleve a cabo un plan de capacitaciones acordes al área de vigilancia.

Por lo anteriormente expuesto los miembros de Junta Directiva se dan por informados de la “Examen Especial al área de Servicios Generales, Sección Vigilancia del ISRI del período 01 de enero al 31 de diciembre de 2016” por parte del Lic. Mauricio Bonilla, Jefe en funciones AUI, en la cual se espera que sean subsanadas las observaciones de los hallazgos expuestos por parte de las instancias correspondientes.

**7**. **Informes de Presidencia.**

7.1 El Presidente del ISRI, el Doctor Alex González, informa que el día jueves 15 de febrero de 2018, sostuvo una reunión con el Representante de MoveAbility, Michel Deffontaines, en relación al proyecto de construcción del taller de ortesis y prótesis en el Centro de Rehabilitación Integral de Occidente (CRIO), a la vez se firmó el convenio global con dicho Representante, que abarcará el periodo de 2018 a 2020.

7.2 Para el día viernes 16 de febrero de 2018, el Doctor González, hizo entrega de donativo de once sillas de ruedas a la Policía Nacional Civil, dicho donativo beneficiará a los agentes y a sus familiares.

Este día el Presidente del ISRI y el señor Michel Deffontaines, acompañados de la Doctora Margorie Fortín, Directora del CAL y el Licenciado Raúl Barrientos, Jefe de Comunicaciones, sostuvieron una reunión con el Licenciado Gilberto Delgado, Gobernador Departamental de Santa Ana, sobre el proyecto de construcción del taller de ortesis y prótesis en el CRIO, con el cual se espera cubrir parte de la demanda existente de aparatos orto protésicos.

**8.- Asuntos Varios**

**No hubo.**

No habiendo nada más que agregar, el Presidente de Junta Directiva, levanta la sesión, a las quince horas con quince minutos del día martes veinte de febrero de dos mil dieciocho y para constancia firmamos.

Dr. Alex Francisco González Menjívar Dr. Miguel Ángel Martínez Salmerón

Licda. Nora Lizeth Pérez Martínez Licda. Kattya Elizabeth Serrano de Herrera

Licda. Sara María Mendoza Acosta Licda. María Marta Cañas de Herrera

 Sra. Darling Azucena Mejía Pineda Licda. Carmen Elizabeth Quintanilla

 Licda. Nora Elizabeth Abrego de Amado Lic. Javier Obdulio Arévalo Flores

 Licda. Yamileth Nazira Arévalo Argueta Licda. Rebeca Elizabeth Hernández Gálvez